EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 170—QUILMES, DOMINGO 22 de Julio de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 22 *de Julio de* 1877

El Ferro-carril

II

La libertad de industrias favorece á aquellas mientras no salen de los limites del derecho. Pensar ni consentir lo contrario seria absurdo.

Desde luego, el ferro-carril de Quilmes construido y planteado con capitales particulares, sin garantia del Gobierno ni otras prerogativas que algunas Empresas han obtenido en el pais tiene derecho perfecto de esplotar su servicio como mejor le parezca.

No está sujeto á un precio máximo para las cargas ni para los pasajes, y puede cobrar el que se le antoje.

En fin no disfrutando de garantia ni otros privilejios, está desligado de toda injerencia de parte de la autoridad en lo relativo á su administracion.

Aunque el público palpa lo inconveniente que es para el pais esa falta de injerencia de la autoridad que viene aparejada á la falta de garantia para el capital particular ella es un hecho; y es inútil pensar en modificarlo.

Es verdad que los mejores ferro-carriles que hemos tenido en la Provincia han sido los que mas concesiones han disfrutado.

El del Oeste por ejemplo, sirvió de un desarrollo colosal al progreso de la campaña, con sus precios bajos y buen servicio, bajo la vijilancia de los inspectores del Gobierno, mientras fué de propiedad particular; y hoy que es de la provincia, es el ferro carril mas rico, mas bien servido, mas barato y mas progresista de la República,

El del Sud, que se estableció con una garantia acordada por el Gobierno á su capital ha marchado tambien perfectamente bajo la vijilancia de la autoridad, llegando casos en que los Estancieros reclamaran de la inconveniencia de cualquier medida, y fueran apoyados por el Gobierno y atendidos por el Directorio.

Y apesar de que sus precios son baratos relativamente, no tiene necesidad de ocupar la garantia, porque su esplotacion produce respetables dividendos á favor de sus accionistas.

La prueba mas evidente de que es un verdadero elemento de progreso, la tenemos en que habiéndose establecido hasta Chascomús al principio, hoy abraza con sus importantes ramales toda la campaña Sud hasta las Flores, el Azul y Dolores, dando no solo un gran incremento al comercio de la campaña, sinó gran actividad á esas poblaciones y sus adyacencias, con el establecimiento de sus talleres que sostienen algunos centenares de operarios y agregan algunos millares de pesos á la circulacion.

Es incuestionable que los ferro carriles en esta Provincia han dado un gran impulso á las industrias y progreso á la campaña por donde cruzan sus numerosos ramales.

Pero con el ferro-carril de Quilmes se tocan los estremos: Con la marc a que observa, es imposible que sirva de elemento de progreso á ninguna poblacion: y léjos de ello, solo puede tenérsele como el elemento mas retrógrado que se pueda imajinar.

Al menos por lo que toca á Quilmes no hay vueltas que darle.

Hace año y medio que observamos calmosamente la marcha de ese ferro-carrii respecto al progreso de esta localidad; y durante ese tiempo no le hemos visto demostrar esa tendencia en ningun paso de los que ha dado.

El año 76, en sus principios, costaba el pasaje de ida y vuelta, llamado de *recreo*, diez y ocho pesos moneda corriente; y aunque mas caro que en otras lineas, no era un precio inaceptable, por cuya ra zon viajaba mucha gente con ob jeto de pasear á esta bella localidad.

Pero vino un cambio de adminis trador y con él algunas reformas que hicieron sentir: primero la elevacion de los precios de pasajes y la supresion de los de recreo, agregándoles restricciones chocantes con las ideas liberales. y ridiculas al mas simple buen sentido.

Empeñado el nuevo administrador en pasar la plaza de gran economista, continuó sus medidas restrictivas.

Suprimió empleados, redujo el sueldo á otros, y como consecuencia de esas medídas tuvo que reducir los trenes de servicio para economizar carbon y brazos.

En Quilmes, Estaóion de importancia cuando se cobraban las cargas á un precio razonable, las redujo á *cero*, elévandolas á *tres pesos* por arroba, y en prevision de que por ese precio no habria quien condujera carga ninguna por ese medio, dsspachó los peones y dejó reducido el personal á el Gefe de la Estacion, el telegrafista y *un solo peon*. Es de advertir que en esta Estacion no solo existen cambios de vias, mesa jiratoria, sino depósito de encomiendas, depósito de agua y oficina telegráfica.

Y el nuevo administrador dejó esa oficina al servicio de tres empleados!

El público ha palpado y palpa cada dia las consecuencias de esas *economias;* y aunque el administrador no las sienta, este se avergüenza de ver á esos pobres em pleados *multiplicándose,* por decirlo asi, para atender al despacho de bcletos de pasaje, guias de carga, telégrafo, y ayudar á cargar ó descargar los bultos que se remiten de tránsito por esa via cuando su peso no merecc ocupar un carro para conducirlos.

Esto sin contar con que los mismos tres empleados tienen que atender á las mil ocurrencias que pueden ofrecerse á un tren de tránsito en una Estacion de cambio y descanso como lo es esta.

La mania económica ha traido todas esas reducciones con perjuicio del servicio; y aunque no hay duda que en el sentido pecuniario sean provechosas á la empresa, no sucede lo mismo en el de su crédito y la confianza que los trenes de pasajeros deben inspirar al público.

Efectivamente. Los repetidos contratiempos que estos sufren en su tránsito, hacen que las familias que tienen necesidad de viajar en ellos lo hagan poseidas del temor de una desgracia, ó de quedarse desamparadas en medio del campo porque á la máquina se le *rompió un tubo* ó se le *aflojó un tornillo.*

De aqui viene la consecuencia de no viajar por ese tren otras personas que las que tienen urjencias inescusables particularmente en señoras; que los hombres al fin cuando algo sucede completan el viaje á pié, como ya lo han hecho varias veces.

¿Quien puede tener confianza en un tren mal servido y que ordinariamente esperimenta contratiempos con una frecuencia pasmosa?

Y si á esto se agrega la seguridad que todos tenemos de que el Administrador no toma en cuenta par nada nuestros intereses ó conveniencias, como nos lo ha probado ¿á qué grado tiene motivos de llegar nuestra desconfianza?

Para corroborar nuestra afirmacion, que parcce absurda, tratándose de un vecindario que acaso es el que le produce á ese ferro-carril el cincuenta por ciento de sus utilidades, basta recordar que hace poco tiempo se le presentó al Administrador una solicitud firmada por lo mas respetable de la localidad, indicándole un *horario* en armonia con las conveniencias de la mayoria y el establecimiento de trenes de recreo; y la respuesta que obtuvimos fué que aquel lo dispusiera todo al contrario de nuestros deseos manifestados, estableciendo nn tren de recreo que es un insulto para una sociedad decente, por las restricciones chocantes que él importa.

Los boletos de recreo establecidos sirven solamente para el tren de las 9 de Central y el de las 4 y 15 á Central. De manera que el pasajero que sale por paseo, prefiere, antes que esponerse si pierde ese tren á tener que pagar otro medio pasaje que le cuesta diez y ocho pesos, tomar pasaje ordinario de ida y vuelta por treinta pesos, y no de recreo por veinte con ese riesgo.

Por hoy nos hemos estendido demasiado, asi es que continuaremos tratando de este tema en un tercer articulo.

Mision del periodismo

Honor eterno al periodismo culto que llena su noble mision de ilustrar á los pueblos encaminándoles por las buenas doctrinas, enseñándoles á razonar con prudencia y discernir con buen sentido.

Esa es la mision de la prensa, que trae á los paises grandes beneficios que á larga se manifiestan, se palpan en las sociedades que gradualmente se transforman convirtiéndose en centros de ilustracion los qre antes lo eran de ignorancia en gran parte.

¿Quién reporta mas directamente los beneficios de la ilustracion de los pueblos?

La moral pública por el acatamiento razonado de las masas á las leyes que ayer no comprendian; y ya por ser esplotado su cumplimiento ó mal interpretadas les parecian tan malas como buenas despues de comprenderlas.

De aqui, de ese acatamiento razonado, el respeto á las autoridades encargadas del cumplimiento de esas leyes; y de ese respeto, el recíproco entre los miembros de la sociedad por efecto de la cultura.

Los pueblos ignorantes se hacian obedientes por el terror, cuando la prensa no habia osado salir cien varas estra-muros de la Capital; y en aquella misma, hubo tiempos en que no apareciendo mas órgano de publicidad que uno despojado de independencia y concretado esclusivamente á mantener á las masas en el embrutecimiento, era necesario el terror para obtener la obediencia del pueblo á los mandatos de la ley.

Cuan fácil era entonces el entronizamiento de la tirania absoluta!

Cuan fácil fué despues en la campaña, por medio del terror, el entronizamiento de la arbitrariedad apoyado en el embrutecimiento de las masas!

Pero ya esos tiempos han pasado en la República Argentina; y hoy que el periodismo se levanta por todos sus ámbitos, ofreciendo raudales de ilustracion y encaminándolas por la senda del deber y del derecho, es imposible que ningnna autoridad necesite del terror para hacerse obedecer, ni pudiera entronizarse sobre él, amparada por la incapacidad de sus Gobernados para interpretar las leyes.

De aqui las ventajas que el periodismo trae al pais, enseñando á los pueblos á respetar las leyes y hacer respetar sus derechos que antes no conocian, y dando á las autoridades suma facilidad para administrarles con las leyes por delante.

El Quilmero que no ha tenido el orgullo de ser el primero en despertar del letargo de la ignorancia á este pueblo, bastante ilustrado ya de tiempo atrás, tiene el honor de continuar la tarea emprendida por otros; y cotidianamente recibe las demostraciones mas ardientes que prueban el lleno de su deber y la estimacion que goza de las clases ilustradas que son la generalidad de esta sociedad.

Débil soldado de la ilustracion popular, considerado aisladamente; pero robusto al lado de sus dignos compañeros, los órganos decentes de publicidad de todo el territorio, ha sabido hacerse estimable y simpático á todos, por su marcha moderada, independiente é ilustrada: y hoy, puede decir orgulloso que es el amigo de todas las clases sociales, y aun hasta de los mismos que ayer acaso le rebatian, es hoy mayormente apreciado.

No conduciria á nada detenernos a considerar si ha hecho mas ó menos beneficios a la sociedad de la localidad; pero con el testimonio de todos, puede decir bien alto, que no ha causado daño a nadie.

Marchando por un derrotero de cultura, todas sus producciones han sostenido siempre la tendencia de evitar el escándalo y difundir las buenas doctrinas en el espiritu del pueblo.

Acaso haya ido hasta hacer abstraccion de sus derechos personales; pero ha logrado sostener los de órgano ilustrado de la cultura de la sociedad.

La mision del periodismo no es embrutecer al pueblo poniéndole en su boca el insulto, la insolencia; enseñándole á manejar el lenguaje de la envidia, de la venganza, del ódio.

Su mision está muy léjos de ser esa; y si todavia quedan fracciones en la sociedad que no se avergüenzan de tomar en sus manos para leer, términos indignos de ser repetidos, porque manchan los lábios de las personas ilustradas, es porque la prensa honrada no quiere esponer su independencia por romper las barreras de ignorancia en que se les tiene prisioneras á esas fracciones.

No está léjos el dia en que asi como espontáneamente ha venido el convencimiento á muchos, y palpando la verdad se convierten dia á dia en otros tantos amigos del *Quilmero*, esa fraccion rompa las ligaduras de ignorancia y oscuridad con se le pretende embrutecer, y dando al César le que es del César, relegue al merecido desprecio las producciones emanadas de *plumas anchas* empapadas en el veneno social.

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Central á Quilmes: 7 55—11, 3 10—4 50—y los Domingos y dias feriados solamente á las 7 30.

De Quilmes á Central: 7 25—9, 1 30—4 15—y los domingos y dias feriados solamente 6 5.

De Ensenada sale á las 7 10 y llega á Quilmes á las 9; y sale á las 2 30 y llega 4 15.

—

Creciente

Imponente es la que ha habido en Quilmes á causa del terrible huracan que reinó todo el dia y la noche del viernes.

El rio ha saliio á larga distancia fuera de su cauce ordinario, destruyendo todo cuanto ha encontrado a su paso

Segun los datos que nos han sido suministrados, el puente principal del camino que dá acceso á la playa y está colocado sobre un arroyo que está antes de llegar al rio, ha sido destruido por la creciente.

Las casas de los pescadores han sufrido igualmente, habiéndose puesto el camino intransitable por lo peligroso que es cruzarlo estando cubierto de agua á una altura bastante para nadar los caballos.

—

De la ciudad

Carecemos de detalles, aunque sabemos por datos que la creciente ha sido horrible, llegando el agua del rio casi á la altura de los hilos del telégrafo en el trayecto del viaducto de la Boca á Central.

El agua se dice que alcanzó á la Aduana vieja, y casi á la mitad de las barrancas de las calles del sud.

—

Nuevo empadronamiento

Con generalidad se dice que muy pronto aparecerá el decreto del Gobierno disponiendo la próroga para el empadronamiento municipal para las elecciones que se suspendieron el 15, y tendrán lugar próximamente.

El pueblo tiene con este motivo otra bese mas para conservar sus esperanzes de reconciliacion politica de los partidos.

Si las elecciones se hacen en breve tendremos quizá la prueba de la tranquilidad del pais.

—

Se reventó el tubo

La máquina que conducia el último tren que recibe los coches del empalme de la via del Sud, sufrió un contratiempo en *Tres Esquinas*, el jueves á la noche.

Se le *reventó el tubo* á la máquina y el tren se quedó parado en esa Estacion hasta que se trajo otra que lo condujera á su destino.

—

Magdalena

Ha sido aprobada por el Gobierno la mensura del éjido del pueblo de la Magdalena.

Por consecuencia el Ejecutivo ha dictado un decreto autorizando á aquella Municipalidad para mandar escriturar los terrenos comprendidos en dicho éjido.

Desde hace mucho tiempo se esperaba esa resolucion; asi es que hoy se sentira alli grande animacion con el movimiento que ella vá á producir.

—

Mató un caballo

Ayer el tren que llega de Central á Quilmes á las 12, llevó por delante un caballo, arrastrándole cerca de una cuadra.

Paró el tren y retrocedió para sacar de la via el cuerpo del animal que fué arrojado á la zanja, vivo, pero con las patas hechas pedazos.

—

Punta de Lara

Vá á ser habilitado el puerto de Punta de Lara para la exportacion de ganado en pie para el exterior.

—

Se llueven

Con motivo del temporal que hemos sufrido desde dos dias, se nos asegura que los coches del ferro-carril de Quilmes se llueven como *taperas*.

Ya en otra ocasion nos ocupamos de denunciar igual falta.

¿Que hace la Administracion que no les manda *tapar las goteras*?

O pretende que á mas de los mil contratiempos á que van espuestos los pasajeros, tambien se agarren una pulmonia?

—

Muelle

Nadie se acuerda mas al parecer del proyectado muelle en el rio frente á este pueblo, cuyo permiso se solicitó del Gobierno hace tanto tiempo.

No parece sino que la Comision firmante de esa solicitud hubiera desistido de su proyecto.

—

Anegada

Ayer estaba la via del ferrocarril tan anegada, que el tren de las 12 pasó á toda prisa, temiendo de que el agua de la via alcanzara hasta apagar los fuegos de la máquina.

Esta inundacion de la via era de Bernal algunas cuadras hácia acá.

Jamas ha sucedido cosa igual; y creemos que esto provenga solamente del descuido que se tiene de no hacer practicar canaletas ó corrientes en la via, para que no permitan la reunion de las aguas.

Resultados de las economias!

—

Contribucion Directa

El Ejecutivo de la Provincia ha prorogado el plazo para el pago de la primera cuota de la Contribucion Directa en la ciudad hasta el 31 del corriente Julio.

—

José y Ardilla

Trancribimos de un colega la preciosa produccion que vá en *Variedades*, y que él á su vez la transcribió tambien para publicarla.

Es en estremo moral y sencilla, y se presta admirablemente á ser leida por las familias y los niños.

La recomendamos.

—

Comercio

He aqui los precios de las cotizaciones en la Bolsa de Comercio:

Oro, 29-65 á 29-75 el patacon.

Cédulos hipotecarias 71 á 71 y medio por ciento,

Las operaciones de frutos del pais dieron el siguiente resultado:

Cueros vacunos y buenos pesada 185 a 190 mataderos cueros vacunos y nonatos regulares é inferiores 175 180 cueros de potros secos libres de deshechos uno 38 40 cueros lanares mestizos sucios libres de dcho 22 24 rl lb es lanares mestizos sucios de matadero y estacion 27 28 id cueros lanares deshechos y borregas id 16 16 id cueros de corderos doc 20 22 cueros de corderitos 12 13 eueros pelados y de la estacion 22 27 eueros de venados 90 100 id cueros de nutria

lb. 16 19 id cerda de potro mezcla arroba 130 135 id idem vaca sin marlo 100 110 id grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos id 45 47 grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas 52 55 id idem en condiciones de embarque id 55 57 id sebo en rama sebo pisado id 35 38 aceite de potro id 40 id lana sucia mezcla con carretilla 75 85 id id sin carretilla 90 100 lana fina borrega con carretilla 65 75 sin carretilla 80 90 pluma avestruz suelta libra 30 40 pluma de avestruz atada de indio 45 55 trigo superior fanega 230 240 trigo bueno id 220 230 trigo regular id 200 220 trigo inferior 180 190 trigo blanco ó anchuelo id Trigo Chile ó candeal id 200 250 maiz en espiga id 115 130 maiz desgranado id 110 120 cebada id 85 100 harina de primera clase arroba 40 45 afrecho fanega 22 25 alfalfa superior en fardos 300 350 alfalfa regular y mezcla 220 250.

VARIEDADES

José y Ardilla

Queremos dedicar hoy á los niños la siguiente historia que cuenta el elegante escritor Don Antonio de San Martin. Encierra una moral admirable.

Hace no sé cuantos años, y en no sé qué pueblo vivian dos niños hermosos como ángeles, é hijos de una pobre viuda que se llamaba Tomasa.

Los niños tenian por nombres el uno Pedro y el otro José.

Pedro era el mayor de los dos, y habia cumplido ocho años, siete el segundo.

El corazon de Pedro tenia una sensibilidad estremada.

Los dulces gorjeos de las aves, los lamentos de los pordioseros y el llanto de un niño, le hacian derramar abundantes lágrimas.

José era el reverso de la medalla. Sin que fuera precisamente malvado, tenia el alma mas dura que una peña, y nadie recordaba haberle visto derramar una sola lágrima, aunque fuese castigado por su padre ó por sus maestros, á causa de sus infinitas travesuras.

Hay que desconfiar de los niños, cuyos ojos permanecen siempre enjutos.

Las lágrimas de sus ojos son un suave rocío que refresca el alma, son una prueba cierta de sensibilidad.

Trabajaba la pobre viuda con afan para atender á la manutencion de sus dos hijos.

Uno de estos, Pedro, comprendia todos los sacrificios de que le era deudor á su madre y se los pagaba de la manera que le era dado poder pagarlos: con un cariño infinito.

No asi José, que no tenia para la buena Tomase ni una palabra afectuosa, ni una tierna caricia.

Siempre adusto y altanero, siempre descontentadizo, parecia vivir en guerra abierta, no tan solo con la que le habia llevado en sus entrañas sino tambien con su hermano que le queria en estremo.

—

—¡José! ¡hijo mio! solia esclamar tristemente la madre. Si no procuras enmendarte, Dios te castigará mas tarde ó mas temprano, porque Dios no puede ser misericordioso con los malos hijos!... Pero Jose no hacia caso alguno de reprensiones y castigos, y cada vez mas malo y adusto, era una verdadera calamidad para todos los que estaban al lado suyo.

Tenia la viuda un perro, llamado *Ardilla.*

El animal era fiel y humilde, era en una palabra una verdadera alhaja.

Pedro acariciaba al perro; era su amigo, su protector digámoslo asi; en tanto que su hermano lo maltrataba con crueldad é injusticia pegándole á cada momento.

Como era natural que sucediese *Ardilla* huia del insensible niño, que no desperdiciaba ocasion de pisarle ls cola, de pincharle el lomo con alfileres, ó de apedrearle con tino diabólico.

Apenas veia *Ardilla* á su verdugo corria rabo entre piernas á ampararse de su buen amigo Pedro que reprendia dulcemente á su hermano procurando hacerle comprender qne el perro es el animal mas noble de la creacion, el compañero del hombre y por lo tanto acreedor á su cariño.

—

Habia llegado el momento en que la Providencia tenia determinado dar al terrible niño una necesaria y severa leccion.

La vivienda de Tomasa estaba sttuada á las orillas de un rio cuya corriente era muy impetuosa.

Una mañana, José, que habia cocebido hácia el perro un ódio cruel implacable, determinó ahogarle atándole una piedra al cuello y precipitándolo en el rio.

Aquella feronz criatura aprovechó la ausencia de su madre y de su hermano que habian ido á la ciudad vecina, y sugetando á *Ardilla* con mano airada, le echó al cuello un nudo corredizo y cogiéndolo en brazos se dirigio con él hácia el rio.

Ardilla aullaba de un modo lastimero, adivinando quizá lo que se proponia hacer su verdugo pero sin lograr que el corazon de este se condoliese.

—

Llego José á la orilla del rio.

Despues de elegir un lugar en donde la corriente era mas rápida, ató una gran piedra al estremo de la cuerda que oprimia el cuello del animal y lanzó este á las aguas.

En su rostro se retrataba un gozo satánico.

Por fortuna del desdichado *Ardilla,* la piedra no estaba bien atada, y poco despues que el animal se surmergió hasta el fondo del rio, se desprendió, y el perro logró salir á flor de agua y se puso á nadar vigorosamente hácia la orilla opuesta.

José que observó esto bramaba de coraje.

(*Concluirá*)

SOLICITADAS

CONCURSO BATTILANI

—

Se avisa á los acreedores de este Concurso que desde el lúnes 23 del corriente estará de manifiesto en el Juzgado de Paz la graduacion de créditos que pueden ocurrir á examinar durante el término de quince dias.

Quilmes, Julio 21 de 1877.

Pedro Gimenez

—

Para ser municipal

¿Quereis haceros nombrar
por la eleccion popular
en el próximo periodo
un miembro municipal?
Pues si aceptais, un consejo
te daré, pues soy amigo
de aconsejar, de afcion
á todo amigo querido:
Al saliros á la calle
con cariño pensad en mi,
y bébete cuatro copas
de *Cogñac Otar Dupuy.*

Gacetilla

Catalina de su llanto
al cabo se consoló,
y a sus queridas hermanas
de este modo les contó
la historia de su desgracia
amorosa que hoy llorar
tan solo le permitia
sin poderla remediar.
"Cuando el cuerpo inanimado
de nuestra madre querida
reposó en terrestre lecho,
mansion de la eterna vida,
las tres ¿recuerdas? sufrimos
horrible y negro pesar
sin mas consuelo en la vida
que el de por su alma orar.
Mis pensamientos, queridas,
aunque no se los decia,
eran ocultar de todos
el tormento que sufria
pues mi jóven corazon
sentia ávido de anhelo,
por algo que no esplicaba
mi terrible desconsuelo.
Una vez que, las costuras
fui á la tienda á entregar,
al templo, pues era hora
entré, el Rosario á resar.
Concluido este, que ferviente
á la memoria ofrecí
de nnestra madre querida,
fuera del templo sali
y el vestíbulo, lijera
y timorata crucé,
pero al paser cerca á un jóven
algo que dijo escuché
que cual música celeste
causó su voz en mi oido
una armonia amorosa
que desde anocho maldigo
y maldeciré, les juro
con mi alma eternamente,
que no vale perdonar
a quien tarde se arrepiente.
La chica que, en compañia
llevaba, una vuelta al dar
notó que aquel me seguia
y asi me lo hizo observar.
Tuve miedo, y presurosa
á esta santa chosa entré
y la escitacion de mi alma
á ustedes les oculté.
Era verano; y, tres veces
al jóven lo vi pasar
por casa en las lindas tardes
que saldria por pasear.

***

Una vez, ustedes dos
á entregar nuestra labor
salieron, y me dejaron
sola en casa; y un temor
funesto que me asediaba,
en silensio presentir
me hacia que él lo supiera
y á mi pudiera venir.
Ese dia sin decirme
sus ideas al marchar,
á unas amigas ustedes
se fueron á visitar;
y regresaron de noche
y me encontraron aqui
radiante alegre, y gozosa,
y feliz ¡triste de mi!

***

Al poco tiempo que ustedes
de aqui se habian alejado
senti que alguna persona
las manos habia golpeado,
y presurosa sali
á ver quien habia llamado
y vi ¡Dios mio! á aquel hombre
delante de mi parado......
No tuve aliento, les juro
de preguntarle, severa,
que objeto le traia aqui,
y mandarle que se fuera,
y léjos de eso, los ojos
abochornada, bajé,
y confusa, al interior
de las piezas me alejé;
pero él me habia seguido
y, pararme me rogó,
y sin poder evitarlo
una mano me tomó......
Y me habló con tanto fuego
y estilo tan amoroso,
y tal pintó que aquel rato
lo mataria de gozo
si él obtuviera tan solo
el que yo le contestara,
ó una mirada siquiera
á la suya dedicara.....
Yo no sabia que hacer,
aquella voz me encantaba
y al amor con el deber
á vencerlo no atinaba.
Es verdad, por mi desgracia
que no recibí instruccion
de una madre cariñosa
que, contra la tentacion
á luchar firme, arrogante
y á vencerla me enseñara,
para que al fin de tal lance
libre el corazon quedara!
No hay amiga cual la madre
que con su carnal pasion
nos enseña, hermanas mias,
á vencer la tentacion;

porque conoce, y esperta
se muestra y muy avisada
cuando comprende en peligro
á su hija bien amada
Confianza! y ¿en quien tenerla
cuando la madre no existe?
no hay nada que igualar pueda
el amor que ella reviste.
Entre hermanas hay confianza
es verdad, mas no se diga;
porque en amores, mayor
la obtiene una simple amiga.
Los impulsos del amor
mi corazon dominaron
ante aquel jóven osado
cuyos lábios se tocaron
con los mios, sin quererlo
y sin poder resistir
de mi parte, aunque yo creia
de vergüenza alli morir.
Media hora duró, yo creo,
de aquel jóven la visita,
y antes de irse, me exijió
que le aceptara una cita
para la noche siguiente
debajo del corredor,
y cuando volvi de alli
era de él mi alma y mi amor.
Asi se pasó algun tiempo
viéndonos continuamente
y jurándonos amarnos
en la tierra eternamente.
La última vez que me habló
fué ahora tres noches cabales
y me pidió lo esperara
por anoche en los rosales
cuando la seña escuchara
que habiamos arreglado,
y asi que yo la escuché
sali fuera sin cuidado...
Mas, al salir, estrechada.
me vi por dos gruesos brazos
que en peso me levantaron
y una voz que: "Tus pedazos
deseo hace mucho tiempo
me decia, de poseer,
y no soltaré la presa
pues es muy linda mujer.„

***

Cuando yo grité, sin duda,
ya me hallaba desmayada,
pues luego de esas palabras
ya no recuerdo de nada!
Senti que muy fuertemeute
en sus brazos me oprimia
el hombre que me agarró,
y por si lo conocia
mas tarde, miré su rostro
que de un truhan me pareció,
pero en eso con su mano
todo el rostro me tapó.

***

Lo que mas tarde pasó
ustedes lo habrán sabido
pues á mi cama, amorosas,
de fuera me han conducido.
Hoy salí con el empeño
de poder averiguar
la verdad de lo ocurrido,
si lo llegaba á encontrar
al verdugo de mi honra,
al miserable traidor
que impávido se ha burlado
de mi buena fé y mi amor;
y lo encontré.....mas el mísero
de mi presencia escusó
la suya, y en una casa
presuroso se ocultó.

***

....

Les he contado, queridas
esta historia detallada
para que miren en mi
á su hermana desgraciada
que no le queda en la tierra
otra mision que llorar
y con la vista hácia el suelo
el desprecio soportar.
Soy desde hoy el ser maldito,
vergüenza de mis hermanas,
digno retrato del lodo
de las flaquezas humanas.
Y cual el réprobo, asi
en este mundo andaré
y soportaré el desprecio...
pero, yo me vengaré!
Si! me vengaré, lo juro
por el nombre de mi padre
que llevo grabado aqui,
y el recuerdo de mi madre!
Y si el hombre á quien amé
con frenética pasion,
siendo sus ojos mis ojos
y su aliento mi ilusion;
y a quien habria adorado
con mi alma eternamente,
me ha entregado á un miserable
digno de él únicamente,
caiga eterna maldicion
sobre él, de este tierno ser
que alimenta en sus entrañas
esta maldita mujer!.....„

(Continuará)

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ
EN QUILMES

De una linda casita de poco precio, situada en la calle 15 entre 20 y 22, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender en remate público al mas alto precio la casa arriba indicada compuesto su edificio de una hermosa pieza de material y techo de teja, pozo de rica agua, cocina, letri na etc.

Su terreno mide 6 varas de frente por 25 de fondo, todo cercado y con árboles frutales.

Si hubiera interesados, tambien se venderá el terreno contiguo con edificio de dos piezas, etc.

PANADERIA
DE DOMINGO IPARRAGUIRRE

San Juan

Este antiguo y acreditado establecimiento, está siempre listo para atender con esmero y baratura á sus clientes.

A los transeuntes se avisa que alli serán perfectamente atendidos y por precios sumamente baratos.

LIBRERIA EUROPEA
J. JACOBSEN y Ca.

Calle FLORIDA 242

BUENOS AIRES

Tiene el mayor surtido en el Rio de la Plata de *Libros de Ciencia y de Literatura* y la única que los recibe en todos los idiomas principalmente en *Español, Francés, Aleman, Inglés é Italiano*. Boletines bibliográficos de obras nuevas recibidas por la **Libreria Europea** se publican mensualmente y están gratuitamente á disposicion del público interesado; para recibirlos basta mandar su direccion.

A una mínima comision sobre el precio de venta en Europa se proporciona con el mayor esmero y actividad á las bibliotecas particulares ó públicas y á los libreros por menor toda obra que se encargue y todo articulo de colegio ó escritorio sin distincion de su procedencia pues la casa cuenta con los servicios de agentes esperimentados y activos en todas las Capitales Europeas y Americanas.

Es el establecimiento mas antiguo y mejor dirijido en Buenos Aires, acreditado muy especialmente por la puntualidad rigorosa en el despacho de *Periódicos y Diarios de literatura, modas y ciencias* de todas las partes del mundo sin escepcion. Las suscriciones son por un año ó por medio año y se pagan adelantadas.

Precios fijos y módicos.

Venta por Mayor y Menor de articulos de Escritorio.

LIBROS EN VENTA
EN ESTA IMPRENTA

En este establecimiento se encuentran en venta:

Flores del Cielo, por el Dr. D. Jose R. Quesada, actual Cura de Quilmes.—Precio 10 pesos.

Código Rural, esencialisimo para los agricultores y pobladores de las Chacras.—Precio 10 pesos.

Ley de Procedimientos—Impresion de lujo.—Precio 5 pesos.

Ley de Juicio ejecutivo—Muy útil para los litigantes.—Precio 8 pesos.

Aviso Municipal

Se hace saber al vecindario, que el Juri de apelacion que debe entender en las reclamaciones que puedan hacerse respecto á la regulacion de la Contribucion Directa, quedará instalado el diez del corriente en el Salon Municipal, donde atenderá á dichas reclamaciones todo el presente mes de Julio, en los dias Martes, Jueves y Sábados, desde las doce del dia hasta las dos de la tarde.

Quilmes Julio 6 de 1877.

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario

TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que desde la fecha el servicio del Tram-way estará en combinacion con el F.C. y de regreso de la Estacion pasará hasta el Rio siempre que tenga pasajeros.

Igualmente se previene que se reciben caballos á potrero, por un precio módico, y se conduce arena del Rio, en la zorra, en todo el trayecto de la via, á 45 pesos moneda corriente cada viaje.

Quilmes Junio 13 1877.

Antonino R. Montaldo.

Aviso Municipal

Se avisa al vecindario de este Municipio que desde la fecha se espenden las patentes de rodados Canchas, y Billares.

Los que estén comprendidos en la Ley de la materia deben ocurrir á tomarlas en el Juzgado de Paz en las horas de despacho.

Quilmes, Abril 11 de 1877

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE PABLO BICKE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Ley de Juicio Ejecutivo

Se halla en venta en esta Imprenta la Ley de Juicio Ejecutivo.

Lo avisamos al público para que aprovechen la oportunidad de proveerse de ella todas aquellas personas que tienen á cada instante necesidad de consultarla en sus asuntos.

Precio 8 pesos moneda corriente.

IMPRENTA
DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS